



SESIÓN CONSEJO ASESOR DE REGALÍAS
Ordinaria
Acta N° 59

FECHA: 07 de octubre de 2011
HORA: 8:50 a.m. – 10:46 a.m
LUGAR: Sala de Juntas del Departamento Nacional de Planeación, piso 15

ASISTENTES:

Doctores:

MARÍA CONSTANZA GARCÍA

Viceministra de Transporte
Ministerio de Transporte

TOMAS GONZALEZ ESTRADA

Viceministro de Minas y Energía
Ministerio de Minas y Energía

MAURICIO PERFETTI DEL CORRAL

Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media
Ministerio de Educación Nacional

JORGE CARLOS BARRAZA FARAK

Gobernador
Departamento de Sucre

JOSE ROZO MILLAN

Gobernador
Departamento de Boyacá

LUIS ALBERTO QUINTERO GONZÁLEZ

Alcalde Municipal
Girón, Santander

HERNANDO JOSÉ GÓMEZ RESTREPO

Director General del Departamento Nacional de Planeación
Presidente del Consejo Asesor de Regalías

AMPARO GARCÍA MONTAÑA

Directora de Regalías del Departamento Nacional de Planeación
Secretaria Técnica del Consejo Asesor de Regalías



INVITADOS:

Beatriz Uribe Botero, Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Iván Mustafá Durán, Viceministro de Agua y Saneamiento, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Tatiana Mendoza Lara, Secretaria General del Departamento Nacional de Planeación, Diana Margarita Quintero, Directora de Inversiones y Finanzas Públicas del Departamento Nacional de Planeación.

También se encontraban presentes funcionarios de los Ministerios de Educación, Vivienda, Ciudad y Territorio, Minas y Energía, y Transporte, de Coldeportes, del Hospital San Juan de Dios (Quindío), de la Gobernación del departamento de Córdoba, los Alcaldes de los municipios de San Vicente de Caguán (Caquetá), Sincelejo y Sincé (Sucre) y funcionarios del Departamento Nacional de Planeación - DNP, con el objeto de presentar y explicar los temas correspondientes.

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se dió inicio a la sesión con la lectura del orden del día, y con la anuencia de los miembros del Consejo presentes en la sesión, fueron expuestos los temas con carácter informativo, hasta tanto se contara con el quórum necesario para decidir:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Proyectos
 - Educación
 - Cultura y Deporte
 - Agua, Saneamiento
 - Salud
 - Energía y Consulta Previa
 - Transporte
3. Propositiones y Varios
 - 3.1 Informe Medidas Correctivas

DESARROLLO:

La Secretaría Técnica entregó a los Consejeros una carpeta con información en detalle sobre el estado de cada uno de los proyectos presentados por los Ministerios viabilizadores a la Dirección de Regalías.

2. APROBACIÓN PROYECTOS

La Secretaria Técnica realizó la presentación del estado de ejecución del presupuesto del Fondo Nacional de Regalías, indicó que la apropiación vigente asciende a \$736.936 millones, la cual tiene descontado \$150.000 millones distribuidos al Fondo Nacional de Calamidades, y señaló que los compromisos corresponden a: vigencias futuras de años anteriores por \$69.333 millones, vigencias expiradas estimadas a ejecutar por \$150.000 millones; y \$190.983 millones de aprobaciones de nuevos proyectos, sin incluir los que se someterán a consideración en la presente sesión, que de ser aprobados, quedaría un saldo disponible de \$287.000 millones.



Informó que en total se presentan 19 proyectos por \$92.939 millones, de los cuales \$81.830 millones corresponden a recursos del FNR, \$11.070 millones a Escalonamiento y \$39 millones a recursos del Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera-FAEP, y señaló la distribución sectorial y departamental de los proyectos.

De otra parte, indicó el procedimiento que surtieron los proyectos que fueron sometidos a consideración del Consejo Asesor de Regalías, y precisó que las Entidades Territoriales para la ejecución de los proyectos deben dar cumplimiento a las normas relacionadas con el Estatuto Orgánico de Presupuesto, las de Contratación y Ley de Garantías.

EDUCACIÓN

La Secretaria Técnica sometió a consideración del Consejo Asesor de Regalías un proyecto por valor de \$2.100 millones, la presentación fue realizada por el Dr. Gerardo Alzate, Coordinador de proyectos del Ministerio de Educación Nacional, quien precisó que la primera etapa del proyecto se financió con recursos de regalías directas del municipio de Zipaquirá (Cundinamarca).

Cifras en pesos

BPIN	EJECUTOR	DATOS DEL PROYECTO NOMBRE	ENTIDAD SOLICITANTE	LOCALIZACIÓN		FUENTE	VALOR TOTAL PROYECTO			VALOR A ASIGNAR	
				DEPTO	M/PIO		SOLICITADO	COFINANCIADO	V/R TOTAL	2011	2012
0020061180000	Alcaldía De Zipaquirá	CONSTRUCCION DE LA ETAPA DE PREESCOLAR DEL MEGACOLEGIO DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA - CUNDINAMARCA.	Alcaldía De Zipaquirá	Cundinamarca	Zipaquirá	FNR	2,100,000,000	200,000,000	2,300,000,000	1,050,000,000	1,050,000,000

El proyecto presentado y la solicitud de trámite de vigencias futuras, fue aprobado por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías presentes en la sesión.

CULTURA

La Secretaria Técnica sometió a consideración del Consejo Asesor de Regalías un proyecto por valor de \$735 millones, el cual fue presentado por la Dra. Patricia Delgado, Arquitecta del grupo de infraestructura de Coldeportes.

Cifras en pesos

BPIN	EJECUTOR	DATOS DEL PROYECTO NOMBRE	ENTIDAD SOLICITANTE	LOCALIZACIÓN		FUENTE	VALOR TOTAL PROYECTO			VALOR A ASIGNAR	
				DEPTO	M/PIO		SOLICITADO	COFINANCIADO	V/R TOTAL	2011	2012
1190002169999	Mpio. La Belleza	CONSTRUCCION CUBIERTA DOBLE POLIDEPORTIVO, CASCO URBANO MUNICIPIO DE LA BELLEZA - SANTANDER	Mpio. La Belleza	Santander	La Belleza	FNR	735,080,920	16,478,460	751,559,380	352,000,000	383,080,920

El proyecto presentado y la solicitud de trámite de vigencias futuras, fue aprobado por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías presentes en la sesión.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

La Secretaria Técnica sometió a consideración del Consejo Asesor de Regalías un proyecto por valor de \$14.950 millones, el cual fue presentado por el Dr. Edgar Pulecio, Director de Inversiones Estratégicas del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Al respecto, el Alcalde de Girón (Santander), agregó que el proyecto incrementaría la capacidad de la planta de tratamiento de aguas residuales, beneficiando a cuatro municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga, y generando un gran impacto ambiental.



Cifras en pesos

DATOS DEL PROYECTO				LOCALIZACIÓN			VALOR TOTAL PROYECTO			VALOR A ASIGNAR	
BPIN	EJECUTOR	NOMBRE	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPTO	M/PIO	FUENTE	SOLICITADO	COFINANCIADO	V/R TOTAL	2011	2012
1150030110000	Empas S.a. E.s.p.	ADECUACION OPTIMIZACION MODIFICACION Y NUEVA INTEGRACION DE PROCESOS PLANTA DE TRATAMIENTO PTAR RIO FRIO ETAPA II FASE 1 GIRON SANTANDER	Municipio De Giron	Santander	Giron	FNR	14,950,000,000	50,000,000	15,000,000,000	7,475,000,000	7,475,000,000

El proyecto presentado y la solicitud de trámite de vigencias futuras, fue aprobado por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías presentes en la sesión.

SALUD

La Secretaria Técnica sometió a consideración del Consejo Asesor de Regalías cuatro proyectos por valor de \$22.146 millones, los cuales fueron presentados por el Dr. Luis Eduardo Gutiérrez, Consultor de la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Regalías, teniendo en cuenta que no se encontraba el delegado del Ministerio de la Protección Social. Al respecto, el Presidente del Consejo solicitó se envíe comunicación al Ministerio de la Protección Social requiriendo, para la presentación de los proyectos de ese sector en las sesiones del Consejo, la presencia de un delegado que sustente los mismos.

Cifras en pesos

DATOS DEL PROYECTO				LOCALIZACIÓN			VALOR TOTAL PROYECTO			VALOR A ASIGNAR	
BPIN	EJECUTOR	NOMBRE	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPTO	M/PIO	FUENTE	SOLICITADO	COFINANCIADO	V/R TOTAL	2011	2012
1016005890000	Gobernacion De Cordoba	CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL Y MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES DE APOYO UBICADAS EN EL BLOQUE B DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA	Gobernacion De Cordoba	Cordoba	Monteria	FNR	14,582,008,050	0	14,582,008,050	1,740,000,000	1,885,139,050
						ESC				10,956,869,000	
1016005260000	Ese Hospital Dptal Univ. San Juan De Dios	AMPLIACION REDISEÑO Y DOTACION DE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS Y QUIROFANOS INCLUYENDO LA MODERNIZACION DE REDES Y LA CENTRAL DE ESTERILIZACION DE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS	Gobernacion Del Quindio	Quindio	Armenia	FNR	6,451,091,710	50,000,000	6,501,091,710	3,096,000,000	3,355,091,710
1016005870000	Ese Centro De Salud San Marcos	DOTACION DE LA ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSE PRIMER NIVEL DE SAN MARCOS SUCRE	Gobernacion De Sucre	Sucre	San Marcos	FNR	1,000,241,650	27,500,000	1,027,741,650	480,000,000	520,241,650
1016005740000	Gobernación Guaviare	ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA PARA EL CENTRO DE SALUD DE CALAMAR, GUAVIARE	Gobernación Guaviare	Guaviare	Calamar	ESC	112,538,000	47,152,000	159,690,000	112,538,000	

El Presidente del Consejo manifestó su inquietud acerca del funcionamiento de los Hospitales que se estarían construyendo con recursos de regalías y propuso se estudie un mecanismo para garantizar la ejecución integral de estos proyectos, es decir, la ejecución de las obras así como la operación y funcionamiento de las mismas: al respecto, el Dr. Luis Eduardo indicó que dentro de los requisitos para la viabilización de proyectos se tiene una comunicación escrita en la cual la entidad beneficiaria garantiza la sostenibilidad del mismo.

En relación con el proyecto de Montería (Córdoba), el Secretario de Infraestructura de la Gobernación de Córdoba, quien se encontraba presente en la sesión, manifestó que el Hospital está en funcionamiento y la administración del mismo está garantizada, y que con el proyecto sometido a consideración se ampliará la prestación de los servicios para responder a la creciente demanda que se tiene en la región.

Acerca del proyecto de Armenia (Quindío), el Presidente del Consejo y el Viceministro de Educación manifestaron su inquietud referente a la baja cofinanciación; al respecto, el Gerente del Hospital San Juan de Dios, quien se encontraba presente en la sesión, manifestó que con recursos propios se están realizando otras obras de infraestructura en el mismo Hospital.



Los proyectos presentados y la solicitud de trámite de vigencias futuras, fueron aprobados por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías presentes en la sesión.

ENERGÍA

La Secretaria Técnica sometió a consideración del Consejo Asesor de Regalías un proyecto por valor de \$12.441 millones, el cual fue presentado por el Dr. Fernando Rodríguez, funcionario de la Dirección de Energía del Ministerio de Minas y Energía:

Cifras en pesos

DATOS DEL PROYECTO				LOCALIZACIÓN		FUENTE	VALOR TOTAL PROYECTO			VALOR A ASIGNAR	
BPIN	EJECUTOR	NOMBRE	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPTO	M/PIO		SOLICITADO	COFINANCIADO	V/R TOTAL	2011	2012
0023004400000	Electrificadora Del Caquetá S.a E.s.p	CONSTRUCCION LINEA DE INTERCONEXION SAN VICENTE-LOS POZOS-DELICIAS-SAN JUAN DEL LOZADA Y SU AREA RURAL CON SUBESTACION ELECTRICA DE 2,0 MVA A 34,5/14,4 KV EN LAS DELICIAS Y SOLUCION PARCIAL FOTOVOLTAICA SAN VICENTE DEL CAGUAN	Alcaldia San Vicente Del Caguan	Caqueta	San Vicente Del Caguan	FNR	12,440,689,320	5,000,000	12,445,689,320	5,971,000,000	6,469,689,320

Al respecto, teniendo en cuenta la complejidad del proyecto y la magnitud de los recursos, el Viceministro de Minas solicitó al Consejo Asesor de Regalías modificar el ejecutor para que sea el operador de la red de la zona. El Alcalde del Municipio de San Vicente del Caguán (Caquetá), presente en la sesión, aceptó el cambio del ejecutor, para lo cual se le requirió que formalizara oficialmente este cambio mediante comunicación escrita.

El proyecto presentado, la solicitud de trámite de vigencias futuras y el cambio de ejecutor fueron aprobados por la totalidad de los miembros del Consejo Asesor de Regalías presentes en la sesión.

De otra parte, la Secretaria Técnica presentó con carácter informativo, cuatro proyectos viabilizados por el Ministerio de Minas y Energía, en los cuales no se ha protocolizado la Consulta Previa; sin embargo, la Dirección de Energía de ese Ministerio solicitó su aprobación y supeditar su ejecución a la protocolización de la misma, los proyectos fueron presentados por el Dr. Fernando Rodríguez:

Cifras en pesos

DATOS DEL PROYECTO				LOCALIZACIÓN		VALOR TOTAL PROYECTO			VALOR A ASIGNAR
BPIN	EJECUTOR	NOMBRE	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPTO	M/PIO	SOLICITADO	COFINANCIADO	V/R TOTAL	2011
0023004320000	Alcaldia Medio Atrato	ADQUISICION DE GRUPOS ELECTROGENOS Y ELECTRIFICACION RURAL EN MEDIA Y BAJA TENSION DE LOS CORREGIMIENTOS DE AURO BUEY, CHIBUGA, CURICHI, GUADUALITO, LA MANZA, LA VILLA, PASO SALADO, LA VUELTA, Y BAUDÓ GRANDE DE MEDIO ATRATO DEPARTAMENTO DE CHOCCO	Alcaldia Medio Atrato	Chocco	Medio Atrato	2,357,320,200	5,610,130	2,362,930,330	0
0023004420000	Alcaldia Municipal De Acandi	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GENERACION EN LA CENTRAL DIESEL DE MUNICIPIO DE ACANDI DEPARTAMENTO DE CHOCCO	Alcaldia Municipal De Acandi	Chocco	Acandi	1,443,048,760	3,000,000	1,446,048,760	0
0023004340000	Alcaldia De Bajo Baudó	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE PLANTAS DE GENERACION ELECTRICA EN BAJO BAUDO PIZARRO DEPARTAMENTO DEL CHOCCO POR FALLA TOTAL E IRRECUPERABLE EN EL SISTEMA DE GENERACION	Alcaldia De Bajo Baudó	Chocco	Bajo Baudó	993,753,770	5,000,000	998,753,770	0
0023004380000	Alcaldia Municipal De Francisco Pizarro	CONSTRUCCION Y ELECTRIFICACIÓN DE LAS VEREDAS BAJO SAN IGNACIO, NUEVA UNION, PAJONAL, Y SALAHONDITA DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Alcaldia Municipal De Francisco Pizarro	Nariño	Francisco Pizarro	991,791,490	5,000,000	996,791,490	0



Al respecto, el Consejo Asesor de Regalías no consideró pertinente aprobar los proyectos sin el requisito de la consulta de previa. En efecto, solicitó que se enviara una comunicación al Ministerio del Interior para que se agilice el proceso de Consulta Previa, si a ello hubiere lugar. Adicionalmente, solicitó al Ministerio de Minas y Energía evaluar la pertinencia para que los ejecutores de estos proyectos sean los operadores de la red de la zona.

TRANSPORTE

La Secretaria Técnica sometió a consideración del Consejo Asesor de Regalías, once proyectos por valor de \$40.567 millones, los cuales fueron presentados por el Dr. Haiber Cubides, Profesional Especializado del Ministerio de Transporte.

Cifras en pesos

BPIN	EJECUTOR	DATOS DEL PROYECTO		LOCALIZACIÓN		FUENTE	VALOR TOTAL PROYECTO			VALOR A ASIGNAR	
		NOMBRE	ENTIDAD SOLICITANTE	DEPTO	M/PIO		SOLICITADO	COFINANCIADO	V/R TOTAL	2011	2012
0011103440000	Corp. Aut. Reg. Valles Del Sinú Y San Jo	CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTROL DE INUNDACION EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO SINU EN EL CORREGIMIENTO DE LA MADERA MUNICIPIO DE SAN PELAYO CORDOBA	Municipio De San Pelayo	Cordoba	San Pelayo	FNR	10,253,650,850	1,000,000	10,254,650,850	0	0
0011104150000	Alcaldia De Sincelejo	AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO AL CORREGIMIENTO DE CHOCHO DEPARTAMENTO DE SUCRE	Alcaldia De Sincelejo	Sucre	Sincelejo	FNR	7,572,617,760	10,000,000	7,582,617,760	3,600,000,000	3,972,617,760
0011104190000	Alcaldia De Sincelejo	ADECUACION DE LA VIA RURAL SABANAS DEL POTRERO - BUENAVISTA EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE	Alcaldia De Sincelejo	Sucre	Sincelejo	FNR	6,639,118,440	10,000,000	6,649,118,440	3,100,000,000	3,539,118,440
0011104160000	Alcaldia De Sincelejo	MEJORAMIENTO DE LAS VIAS SINCE VALENCIA VELEZ, SINCE GALAPAGO, SINCE EL ROBLE Y SINCE MORALITO EN EL MUNICIPIO DE SINCE DEPARTAMENTO DE SUCRE	Alcaldia De Sincelejo	Sucre	Sincelejo	FNR	5,000,000,000	10,078,610	5,010,078,610	2,500,000,000	2,500,000,000
0011104200000	Alcaldia De San Benito Abad	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LAS RED VIAL RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD, DEPARTAMENTO DE SUCRE	Alcaldia De San Benito Abad	Sucre	San Benito Abad	FNR	3,992,465,630	10,000,000	4,002,465,630	1,900,000,000	2,092,465,630
0011104220000	Municipio De Gualmatan	PAVIMENTACION DE LA VIA GUALMATAN - EL CONTADERO MUNICIPIO DE GUALMATAN - DEPARTAMENTO DE NARIÑO	Municipio De Gualmatan	Nariño	Gualmatan	FNR	3,981,430,890	5,000,000	3,986,430,890	1,911,000,000	2,070,430,890
0011104180000	Municipio De Los Palmitos	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA NARANJAL-TRES ESQUINAS; TRONCAL DE OCCIDENTE (BONGO) AL TIGRE Y LOS PALMITOS A LA VEREDA CINTA ROJA, EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE	Municipio De Los Palmitos	Sucre	Los Palmitos	FNR	1,500,000,000	5,000,000	1,505,000,000	750,000,000	750,000,000
0011104170000	Alcaldia De Sincelejo	MANTENIMIENTO DE LA VIA CERRITO - CRUZ DEL BEQUE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE	Alcaldia De Sincelejo	Sucre	Sincelejo	FNR	599,000,000	1,000,000	600,000,000	299,500,000	299,500,000
0011103900000	Alcaldia De Guatapé	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE GUATAPE, ANTIOQUIA	Alcaldia De Guatapé	Antioquia	Guatapé	FNR	495,000,000	5,000,000	500,000,000	247,500,000	247,500,000
0011104120000	Municipio De Sabanalarga	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS DE SABANALARGA, EL ORO Y LOS TENDIDOS EL SOCORRO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Municipio De Sabanalarga	Antioquia	Sabanalarga	FNR	495,000,000	5,000,000	500,000,000	247,500,000	247,500,000
0011103580000	Alcaldia Municipal De Santa Maria	ADECUACION Y REHABILITACION DE LA VIA QUE CONDUCE DE SANTA MARIA HACIA LAS VEREDAS CAÑO NEGRO Y OTRAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEPARTAMENTO DE BOYACA	Alcaldia Municipal De Santa Maria	Boyaca	Santa Maria	Faep	39,120,640	0	39,120,640	39,120,640	

En relación con los proyectos de Sincelejo (Sucre), el Alcalde del municipio quien se encontraba presente en la sesión, manifestó su preocupación sobre la posibilidad de tramitar y autorizar la asunción de obligaciones que afecten presupuestos de posteriores vigencias fiscales - vigencias futuras, de proyectos aprobados con recursos del FNR.

El Presidente del Consejo indicó que para mayor claridad sobre este tema, en concordancia con las normas orgánicas de presupuesto y de conformidad con el artículo 11 de la Ley 1450/11 "Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014", el cual establece que *"las entidades Territoriales podrán utilizar el mecanismo de vigencias futuras excepcionales para la asunción de obligaciones que afecten el presupuesto de vigencias posteriores, para aquellos proyectos de gasto público en los que exista*



cofinanciación nacional...”, el Departamento Nacional de Planeación enviará una comunicación escrita a la Federación Colombiana de Municipios y a la Federación Nacional de Departamentos, previa concertación con la Contraloría General de la República.

Sobre el proyecto de San Pelayo (Córdoba), cuyo ejecutor propuesto por el municipio es la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge, el Consejo Asesor de Regalías aplazó la decisión para la próxima sesión del Consejo, con el fin de que los Ministerios de Transporte y Vivienda, Ciudad y Territorio, evalúen los antecedentes de esa Corporación como ejecutor de recursos.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Secretaria Técnica en cumplimiento del numeral 14 del artículo 10 del Decreto 3517 de 2009, el cual establece como función de la Dirección de Regalías: *“informar al Consejo Asesor de Regalías sobre la adopción de los mecanismos correctivos previstos en el artículo 10 de la ley 141 de 1994. el artículo 5 de la Ley 756 de 2002 y demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan”*, presentó el informe de medidas correctivas a la fecha de la vigencia 2011.

No habiéndose presentado otro tema en particular y siendo las 10:46 a.m. la Secretaria Técnica dio por concluida la sesión.

Las presentaciones de los proyectos hacen parte integral de la presente acta.

PRÓXIMA REUNIÓN: Se fijó fecha para la próxima reunión del Consejo Asesor de Regalías el 28 de octubre de 2011.

En constancia se firma a los _____ del mes de _____

de 2011:

31 OCT 2011

HERNANDO JOSÉ GÓMEZ RESTREPO

Director General del Departamento Nacional de Planeación
Presidente del Consejo Asesor de Regalías

AMPARO GARCÍA MONTAÑA

Directora de Regalías del Departamento Nacional de Planeación
Secretaria Técnica del Consejo Asesor de Regalías

Anexo: Presentación Consejo Asesor de Regalías, Octubre 07 de 2011

Transcriptor: MCR

MAS MXA LAP TML

2